

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Versión:02 |
| | | Fecha: 27/11/2023 |

Acta No.8 – Fecha 6 de agosto 2024 / 1 de 7

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires
Acta N° 08
Sesión ordinaria

FECHA:6 de agosto 2024
HORA: 4:00 pm – 6:30 pm
MODALIDAD: Presencial
LUGAR: Biblioteca Ricaurte

ASISTENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|-----------------------------------|--|-------------------------------------|
| Representante Danza | CLACP Mártires | Magnolia Peraza Cortes |
| Representante Personas Mayores | CLACP Mártires | Hilda Lozano Galán |
| Representante Gestores Culturales | CLACP Mártires | Diana Del Pilar Montenegro Mantilla |
| Representante Artes Audiovisuales | CLACP Mártires | José Alejandro Cubillos Cherres |
| Representante Asuntos Locales | CLACP Mártires | Sandra Teresa Díaz Rodríguez |
| Secretaria Técnica | Delegado | Mayerly Buitrago |

AUSENTES:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|----------------|--|--------------------------|
| Alcaldía Local | Delegado | Sergio Bernal |

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

| SECTOR | ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|----------------|--|--------------------------|
| Mesa Sectorial | Delegado | Juan Carlos Silva |

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 27/11/2023 |

Acta No.8 – Fecha 6 de agosto 2024 / 2 de 7

INVITADOS:

| SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD | DELEGADO O REPRESENTANTE |
|---|--------------------------|
| Equipo de Participación RENOBO | José Antonio Ramírez |
| Artes | Alexandra Silva |
| Coordinadora de la Biblioteca el Ricaurte | Astrid Rodríguez |

| | |
|---|------------|
| No de consejeros Activos: | 08 |
| No de consejeros Asistentes: | 06 |
| No de consejeros Ausentes: | 01 |
| No de consejeros Ausentes con justificación: | 01 |
| No de invitados a la sesión: | 03 |
| Porcentaje % de Asistencia: | 75% |

I. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Aprobación del acta del mes de julio.
4. Socialización RENOBO - Actuación estratégica Reencuentro.
5. Sustentación de inasistencias
6. Presentación de informe CPL
7. Recorrido Patrimonial
8. Mesa de danzas
9. Varios

1. Verificación de quórum:

La secretaria técnica Mayerly Buitrago dio la bienvenida a las y los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada, procedió a verificar el quórum realizando el llamado a lista de los integrantes del CLACP.

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  | GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 27/11/2023 |

Acta No.8 – Fecha 6 de agosto 2024 / 3 de 7

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta:

Se solicita la colaboración algún consejero para conformar la comisión de revisión del acta informativa correspondiente al mes agosto, por lo cual la consejera Magnolia Peraza queda asignada.

3. Aprobación del acta del mes de julio:

La secretaria técnica Mayerly Buitrago hace lectura del orden del día y lo pone a consideración de los asistentes. Ninguno de los consejeros o consejeras presentes, manifestó estar en desacuerdo con la agenda propuesta para la sesión. Por lo anterior el acta del mes de julio NO queda aprobada por la consejera Hilda Lozano.

4. Socialización RENOBO - Actuación estratégica Reencuentro.

En la intervención de Renobo, José Antonio Ramírez, contratista del Equipo de Participación y Asuntos Sociales de RENOBO, socializó lo relacionado con la Actuación Estratégica Reencuentro, presenta las generalidades de este instrumento de planeación que viene del POT, muestra el polígono que ocupa esta actuación en la localidad de Los Mártires y anuncia la fase en que esta el proceso de participación que acompaña la formulación, atiende inquietudes generales, presenta las posibilidades de trabajo conjunto con en componente de cultura arte y desde las otras directrices que tiene el instrumento (cuidado, reverdecer, movilidad sostenible, reactivación) y solicita buscar un espacio para un taller para recoger lecturas de problemas o temas del territorio y hacer aportes a la formulación.

¿Qué es una Actuación Estratégica?

Es una zona geográfica del territorio urbano de Bogotá que, por su importancia (económica, industrial, cultural, social, inmobiliario, entre otras), **vocación y potencial de desarrollo**, requieren ser planeada y regulada para organizar su funcionamiento en el **mediano y largo plazo**.

Están formuladas como un instrumento de planeación de segundo nivel, cuyas disposiciones están en el decreto **555 del 2021 (POT), artículos 478 -484**, para concretar el Modelo de Ocupación Territorial con nueva reconfiguración de la estructura urbana, la normatividad de edificabilidad y cargas para el desarrollo sostenible.

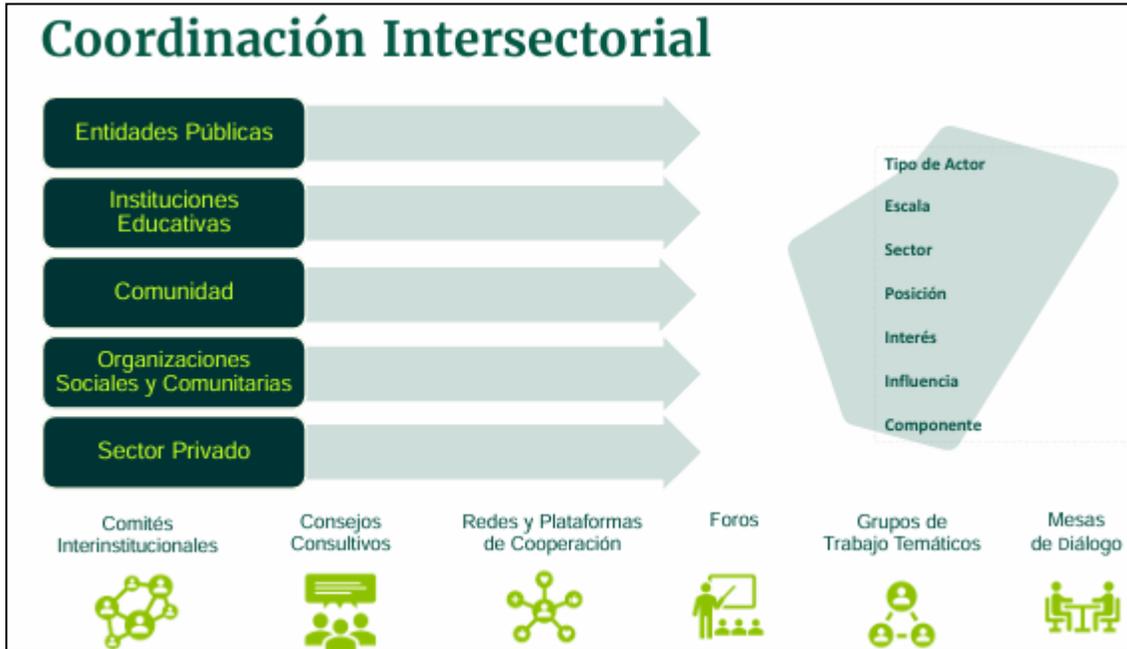
Son áreas urbanas en las que **convergen proyectos de inversión** público-privados para la transformación del territorio.

Estas buscan:

- 
Reverdecer los espacios, ampliando y protegiendo la estructura ecológica principal.
- 
Mejorar la movilidad, con un sistema de transporte verde, multimodal y regional.
- 
Proteger el patrimonio cultural, ambiental, material e inmaterial.
- 
Velar por el cuidado, generando más vivienda, oportunidades de empleo, acceso a educación, salud, cultura y deporte.
- 
Acercar la ciudad, consolidando un modelo de **proximidad** de 30 minutos.

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  | GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Versión:02 |
| | | Fecha: 27/11/2023 |

Acta No.8 – Fecha 6 de agosto 2024 / 4 de 7



Anillo de la Innovación y el Conocimiento de Bogotá



Vocación de la AE

Desde directrices

La vocación de la Actuación Estratégica Pieza Reencuentro es consolidar una Bogotá - Región en el marco del Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible. Dentro de la pieza se conectan la primera línea del Metro de Bogotá, el Regiotram de Occidente, el Cable Aéreo y Transmilenio, convirtiendo la zona en el principal lugar de intercambio modal del país.

Por lo tanto, se requiere generar una mayor edificabilidad para el desarrollo de nueva vivienda y comercio; proporcionar servicios del cuidado fortaleciendo la oferta múltiple del centro de la ciudad; generar equipamientos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; recuperar y proteger el patrimonio; proteger la estructura ecológica principal del territorio y generar más espacio público.

Propuesta

La Actuación Estratégica Reencuentro se configura como una **pieza conectora** del DCTI en la AE ZIBO y la AE Chapinero Verde en inteligente, así como el Centro histórico y administrativo con el DCTI, a través del Desarrollo Orientado al Transporte Sostenible y la revitalización de los barrios existentes al interior de la pieza.

Esta localización estratégica sumada a los grandes equipamientos, la diversidad de usos en su interior, la convierten en una pieza estratégica para el desarrollo de nueva vivienda y comercio; proporcionar servicios del cuidado y demás equipamientos que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos; recuperar y proteger el patrimonio; reversionar los ejes viales para aportar a la estructura ecológica principal del territorio y generar más espacio público.

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Versión:02 |
| | | Fecha: 27/11/2023 |

Acta No.8 – Fecha 6 de agosto 2024 / 5 de 7

5. Sustentación de inasistencias:

El consejero José Alejandro Cubillos manifiesta que envió por medio del correo el informe del CPL en donde hay unas asistencias que se encontraba es esos espacios por tal motivo no podía asistir al Consejo y por ello informaba vía WhatsApp, indica que en la reunión virtual el tubo que viajar a ultima hora y en ese caso envió foto de la hora del vuelo como evidencia, indica que todas las excusas están registradas en el WhatsApp y el paso a seguir es reunirse con la profesional Mayerly Buitrago para realizar el revisión de las inasistencia día a día , el indica que ha sido muy responsable pero se le hace imposible a veces los horarios de las sesiones del Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio, por ultimo hace la invitación del Salón Comunal y Cultural para poder hacer sesiones del CALCP.

La profesional Teresa indica su molestia indicando que no es claro sobre las inasistencias del consejero Alejandro Cubillos, indica que por ser presidente del CPL no es excusa para no asistir al consejo, es muy importante asistir y participar en el CLACP y poder darle manejo y no tener prioridades, es importante la información clara que manifiestan en el CPL y el compañero Alejandro Cubillos no brinda la información precisa.

La consejera Hilda Lozano manifiesta su inconformidad sobre la falta de compromiso al no asistir al CLACP el consejero Andrés Cubillos y no es pertinente criticar el trabajo que realiza las demás consejeras, se aprobó la agenda de las sesiones del CALCP y en el momento que se puso a consideración nadie tuvo ninguna opinión por cual se dejo plasmado para esas fechas, en el artículo # 11 del reglamento interno indica que como mínimo un día antes enviar evidencia o justificación la consejera Hilda Lozano manifiesta que nunca ha visto esas evidencias de las inasistencias.

El consejero José Andrés Cubillos indica que si hay algunas molestias en el CLACP el puede pasar la carta de renuncia, pero deben entender y ser un poco más flexibles ya que él asiste a varios compromisos diferentes a los demás consejeros y es por eso que se le cruza los tiempos de reuniones, por que el tema de la presencialidad es complejo y el propone hacer sesiones virtuales.

La consejera Magnolia Peraza indica que está de acuerdo en realizar sesiones virtuales y manifiesta que las excusas si deben enviar en los respectivos horarios como lo indica el reglamento interno.

La consejera Diana del Pilar Montenegro también está de acuerdo en las sesiones virtuales y manifiesta mas compromiso frente al consejo el participante José Alejandro Cubillos.

El consejero José Alejandro Cubillos se compromete a seguir el reglamento interno y en caso de no poder asistir a las sesiones del consejo enviar con tiempos establecidos la justificación y las evidencias, por último, enviar el informe y foto de los encuentros que acompañe en el CPL.

6. Presentación de informe CPL:

El consejero José Alejandro Cubillos presentará un informe relacionado con el CPL (Comité de Planificación Local) cada vez que asista al encuentro con las respectivas evidencias y poder el consejo tener el seguimiento de los avances e información al día.

| | | |
|--|--|-------------------------|
|  <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p> | GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 27/11/2023 |

Acta No.8 – Fecha 6 de agosto 2024 / 6 de 7

7. Recorrido Patrimonial:

La consejera Diana del Pilar Montenegro cuenta el proceso del proyecto que fue ganador de una beca, fue un éxito los recorridos realizados el 27 de julio 2024 agradeció a las compañeras por a ver asistido al recorrido, las consejeras Magnolia Peraza y Hilda Lozano felicitaron a la compañera Diana del Pilar Montenegro por el buen trabajo realizado y poder involucrar a los asistentes del CLACP.

La profesional Mayerly Buitrago muestra su alegría y manifiesta sus felicitaciones a la consejera Diana del Pilar por su gran labor y compromiso frente al proyecto.

La consejera Sandra Diaz habla sobre su experiencia en el acompañamiento del recorrido resalto que los niños son muy esenciales involucrarlos a estos proyectos donde ellos participaban en las huertas con alegría y entusiasmo, por último, brindo felicitaciones.

8. Mesa de danzas:

La consejera Magnolia Peraza en primer lugar quiso felicitar a la profesional Mayerly Buitrago por el acompañamiento, se pudo concretar las sesiones de mesa de Danzas el tercer viernes de cada mes, informo que el 21 de junio participaron varias personas y se realizó la primera clase donde fue muy enriquecedor y satisfactorio.

La profesional Mayerly Buitrago esta muy comprometida en el proyecto de la Mesa de Danzas y reitera el gran trabajo de la consejera Magnolia Peraza frente a este proceso.

La consejera Hilda Lozano felicita a su compañera por sus avances.

9. Varios:

- La profesional Mayerly Buitrago lee el decreto 480 explicando las funciones de los consejeros ya que en la sesión se encontraban dos invitadas Liliana Y Alexandra Silva próximas a ser postuladas en las elecciones atípicas.
- La profesional Mayerly Buitrago informa que se va a agendar próxima reunión con el Alcalde Local para que conozca el consejo.
- La consejera Hilda Lozano invita a todos a participar el mes mayor 15 de agosto 2024 de 9:00 am a 3:00 pm, la asistencia técnica estará acompañando este encuentro en compañía de la orquesta filarmónica y mas entidades.
- La profesional Mayerly Buitrago indica cuales son los sectores desiertos en el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio y son los siguientes: Música, Arte Dramático, Literatura, Pueblo Raizal, LGTBI, Víctimas de Conflicto Armado, Juventud, Infraestructura, Artesanos, Biblioteca, Hip Hop, Circo, Artes Plásticas.

II. CONVOCATORIA

Martes 3 de septiembre 2024, 4:00 pm en la Biblioteca del Ricaurte.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del

| | | |
|---|--|-------------------------|
|  ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE | GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA | Código: PCD-PR-02-FR-01 |
| | ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO | Fecha: 27/11/2023 |

Acta No.8 – Fecha 6 de agosto 2024 / 7 de 7

Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

| PROPUESTAS | | | |
|-------------------------|-----------------------------|------------|----------------------|
| PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA | DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA | PROPONENTE | APROBACIÓN (SI - NO) |
| N/A | N/A | N/A | N/A |

| TAREAS Y COMPROMISOS | | |
|---|---------------------------------|----------------------|
| DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO | RESPONSABLES | |
| Elaboración del acta | SCRD – Allison Herrera | 3 de septiembre 2024 |
| Envío del acta para revisión y aprobación | SCRD – Mayerly Buitrago | 3 de septiembre 2024 |
| Enviar el informe, evidencias y justificaciones en los tiempos establecidos | CLACP – Jose Alejandro Cubillos | Fechas establecidas |

| DESACUERDOS RELEVANTES | |
|----------------------------|------------------------------------|
| DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO | PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN |
| N/A | N/A |

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Mártires la presente acta se firma por:

Original Firmado

Original Firmado

HILDA LOZANO
Presidente
CLACP Mártires

MAYERLY BUITRAGO
Secretaria Técnica CLACP Mártires
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Secretaria Técnica Mayerly Buitrago – DALP –SCRD
Proyecto: Allison Herrera - SCR D
Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Mártires